

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id 16
 Res. de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
 Isles. de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 3
 En Francia. Trimestre, 48. rs.
 se servirá ninguna suscripción, sin previo pago
 adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores. a medio real la línea y re-
 los no suscritores. Por meses, precios convencio-
 nales Anuncios oficiales á 75 céntos. de real línea
 Los comunicados y remitidos se pagarán segu-
 la importancia de su contenido y extensión á
 cio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redacción y Administración.

Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

El gobierno turco ha hecho desmentir que tenga intenciones agresivas contra Francia en la cuestion de Trípoli.

Los republicanos han triunfado por completo en las elecciones senatoriales, Mr. de Freycinet ha sido elegido en cuatro distritos é indícase para la presidencia del Senado en caso de que Mr. Say entrará en Hacienda. Por París han salido además electos Victor Hugo, Tolain y Labordere. El mariscal Mar-Mahon solo obtuvo tres votos.

La cuestion de Irlanda.

II

Al cerrar el anterior artículo invocábamos la autoridad de Burke, para demostrar la gran iniquidad que ha herido de un modo capital la prosperidad de Irlanda, ó sea la obligacion impuesta á la misma por la metrópoli de dividir la herencia en partes iguales. Esa es la clave del problema social hoy planteado, y cuyo factor mas activo es la liga agraria.

La libertad de testar es la base de la prosperidad civil y política de la nacion dueña de los mares, la Inglaterra. Tiene allí la familia por base la religion cristiana, por guia la autoridad paternal, por apoyo la propiedad, y presenta una organizacion tan perfecta y acabada en lo humano, que no tiene igual, bastando saber que se apoya en la moral y en los preceptos cuarto y noveno del Decálogo.

En concepto de las personas llamadas á regir aquel país, de la buena organizacion de la familia depende la del Estado; y esto es obvio, pues no podrá existir una Constitucion acabada con familias escépticas, dominadas por vicios, malas costumbres y discordias intestinas. La mejor organizacion de la familia cristiana es para los ingleses la que más realza el principio de autoridad paternal, y su sancion principal consiste en el derecho que tiene todo ciudadano de disponer de sus bienes por donacion entre vivos y por testamento. Creen los jurisconsultos ingleses, con muchisimazon, que sólo debe darse con propiedad en los bienes del jefe de familia á la mujer y los hijos en casos escepcionales, cuando muere el padre intestado; en los demas casos los padres pueden disponer de sus bienes no existe condominio con los hijos, y sólo se distribuirá su fortuna del modo que aquellos dispusieren.

El derecho de disponer libremente de los bienes no solamente es ley entre los ingleses, si no que además lo consideran como el freno que impide a los pueblos caer en el comunismo, y creen que libreria á los europeos de vivir en el abatimiento en que yacen los pueblos del

Asia.

La Inglaterra, que siente fortalecerse con unos principios juridicos tan sabios, ha temido siempre que no levantase Irlanda su vuelo, si de ellos le hacia merced, ha envilecido su colonia, pero, como no le ha podido arrancar la su espirtu, aquella se levanta aun pujante, hallando fuerzas de desesperacion en su desgraciada suerte.

Segun el testimonio de un distinguido historiador, ocho cientos mil ricos dominan en la isla sobre seis millones de pobres, como á primera consecuencia de la pulverizacion que ha sufrido la propiedad de Irlanda no concediéndole la libertad de testar, los cuales son pobres hasta el limite de pasar por persona acomodada el que puede comer tres veces al dia patatas de la mas infima calidad. Perdida la cosecha de aquellos tubérculos, dos ó tres millones de individuos quedan expuestos á morir de hambre, planteando con sus ahullidos el problema social que palpita la isla, con toda su asquerosa deznudez.

El obrero Irlandes se esparrama por Inglaterra, trabaja, sufre, y á esos sufrimientos y dolores, que como al polaco le recuerdan la nacionalidad perdida, une juramentos de venganza. No hay un sólo irlandes digno de este nombre que no dedique en suspiro á la memoria de la batalla de Boyne, donde exhaló la Irlanda el último aliento.

Ese descontento halla en ocasiones salida, como en 1810, en que brotaron Juan Keogh, y despues O'Connell, abogado expertísimo, agitador incansable, orador tal vez el mas elocuente de los tiempos modernos en la esfera parlamentaria; pero todos los esfuerzos para conseguir que impere en Irlanda un régimen normal han sido inútiles, creyendo los ingleses que concediendo ferro-carriles y mejoras materiales lo concedian todo, castigando implacablemente el menor abuso, y hasta en ocasiones el ejercicio del derecho, con leyes de coercion, pero sin fijarse desapasionadamente en la condicion social del pueblo. Para estudiarla se nombró en 1835 una comision, que llenó diez tomos en folé por via de memoria, y cuyos datos, por los infinitos males que revelan, parecen mas bien cuentos novélicos que no hechos históricos, quedando las cosas despues de dicha informacion hasta la fecha como de inmemorial, es decir haciendo insoluble el problema social planteado, mientras los propietarios ausentes de la isla no retornen á la misma á cuya ausencia atribuyó Northon en su obra sobre Irlanda en gran parte todos los males de esta. El mismo historiador, que es tal vez quien ha escrito sobre aquel país con mayor conciencia, prescindiendo del pecado originario que afecta á la isla con leyes inicuas, descompone su riqueza de la siguiente manera. La Irlanda produce 400.000,000 de

francos, y de estos, 100.000,000 componen las rentas de los propietarios ausentes; 37 y medio forman la del clero, de cuyos individuos la mitad tampoco residen en el país; 122 y medio se consumen en impuestos y diezmos y 32 se pagan para el ejército protector del país. Quedan por consiguiente, á tenor de tan funebre estadística, para seis millones de habitantes unos 35 céntimos diarios por cabeza, y las desigualdades naturales de la distribucion de esta suma dejan al mayor número en la mas asoladora miseria, empozados en cabañas que se levantan al lado de suntuosos palacios, de los *landlows* (conquistadores del país), con el terror en algunas leguas á la redonda, con disposiciones legislativas tan bárbaras, algunas en beneficio de la humanidad caducadas por fortuna, como la facultad de los magistrados para condenar á siete años de deportacion á todo el que antes del alba ó despues de puesto el sol fuese encontrado fuera de su casa, castigar como un crimen al que hiriese al perro de un inglés, prescribir que cuando una fabrica en la isla es destruida por gente amotinada sin culpa del propietario todo el distrito es responsable de mancomun y debe indemnizar las pérdidas, ordenar que los colonos deben satisfacer los arriendos en monedas de primera calidad, retenerseles gratuitamente los mejores perros de caza, no por los irlandeses cazar á no ser pagando una exorbitante contribucion y en compañía de un inglés, ni fundar sociedades mercantiles en que capitales ingleses no intervengan la mitad del capital activo; toda esa balumba en suma de iniquidades draconianas que tan brillantemente anetemanizó la palabra elocuente del gran O'Connell, pintándonos el bello ideal de los legisladores que flotan sobre el crimen de la gente honrada, viendo entre un farrago de decretos y ordenanzas, y aquilatando en su justo valor aquella tirania fundada sobre la ley.

La Inglaterra si no quiere verse encharcada en una revolucion sangrienta en Irlanda, de la cual sólo pueda salir vencedora mediante el exterminio de la raza vencida, debe remediar lo hecho en aquel país hasta aqui con leyes justas, sabias y reparadoras.

Verdad que no puede temer un duelo con la colonia. El alma de las insurrecciones es el dinero, y los *fenianos* son el único peligro para los ingleses de que lo obtengan los irlandeses, pero la experiencia acredita que el dinero que dan es poco, aun cuando corresponde á muchos sacrificios individuales y alguna ruina cierta. El pobre irlandés que ha sido poco menos que una bestia, emigra y se enriquece por que es trabajador; nada más natural pues que enriquecido convierta su dinero en instrumento de combate contra Inglaterra, pero el dinero juntado

asi es un fuego fátuo é Irlanda sonando mantener por ese camino una insurreccion se entrega á una verdadera loteria en que todas las probabilidades son de no sacar.

No hay ejemplo ó son rarísimos, de que un irlandes enriquecido haya vuelto tampoco á morir á su patria. La conceputan esclava, y ellos degradados poniéndose voluntariamente la coyunda. Eso priva de todo ascendiente legitimo á los hijos del país en el mismo, ni cómo les seria dable á aquellos emplear sus capitales si á cada momento vendria á amenazarlos la ley fiscal del Estado?

Por otra parte; su situacion geográfica mata á los irlandeses. Polonia, colocada en medio de tres grandes potencias que la aplastan con su peso, puede levantarse el día que un grande cataclismo haga bambolear el imperio Ruso, ó la atizen géneos como el del primer Napoleon, ó se reproduzca una Szdowa, para todos esos casos no la faltará nunca un alma bravia como la de Lonia-towski, llamado por las huestes imperiales *el rayo de la guerra*, si sabe aprovecharse, hallando lo que le ha faltado siempre; un genio diplomático.

¿Que diferencia de situacion con Irlanda? ya que sólo puede fiar en un desembarco para alzarse en armas; y el nuevo sistema de escuadras los hace punto poco menos que imposibles. Las gruesas naves de vela con que se de fienden las costas amenazadas hoy en día impiden las tentativas de desembarque, á no ser con un grande ejército; y para atacar á uno de los Estados principales, en opinion de un distinguido almirante, se necesitan hoy por lo menos de ciento á ciento cincuenta mil hombres.

¿Hay alguna nacion en el mundo capaz de venturar tan inmenso sacrificio? no maxime cuando no le reportaria otro beneficio liquido que la quiebra del poderio británico, que de tal manera ha sabido siempre ensarzar la madeja de las alianzas que no hay posibilidad de que se produzca una coalicion europea en contra suya, ni las máximas diplomáticas consienten hacer, mucho menos, que tenga sentido comun una cruzada para liberar á la isla, ni siquiera una accion colectiva que sólo la filantropia podría determinar si la filantropia no fuese negocio poco ménos que muerto en las Relecciones de Estado.

Las revoluciones, pues, que en Irlanda se intentan no pasaran de la categoria de vestigios provocados por su estado social, asonadas de labradores abuyentados con perdigon y perros de presa. La prueba misma la tenemos en que Inglaterra, apesar del estado de violencia que respira la colonia no se ha preocupado para nada de aumentar sus fuerzas militares. La reina Victoria es soberana de 288 millones de súbditos, y los territorios del imperio bri-

tánico son tres veces lo que los de los Estados Unidos y ocho veces lo que el poderoso imperio alemán. Y mientras Italia tiene ocho soldados por mil habitantes, Rusia y Alemania diez y Francia catorce, Inglaterra sólo cuenta uno por mil aun cuando posee la primera escuadra del mundo. Sólo la fuerza moral liga el vasto Canadá á la gran Bretaña, los ochocientos Estados de la India, la Australia, mas grande que Europa, y una parte del Africa, habiendo podido en su último presupuesto disminuir los gastos militares, que han doblado en las otras cinco partes de Europa.

Sin embargo, la civilización europea no puede abandonar á los irlandeses, debiéndoseles cuando menos tributar una general simpatía por todas las clases sociales, en el libro, en la tribuna y en la prensa, los partidos católicos recordando que allí existe un foco de la fé que sostiene el pabellón brillantemente, los partidos revolucionarios que hay un pueblo oprimido que lucha convulso en las garras del socialismo, y sobre todo considerando, sean cuales quiera las convicciones doctrinales de los que aman el sistema constitucional, y admiran Inglaterra, que aun en aquel sistema caben iniquidades como las que acusa la cuestión de Irlanda, vendimiada sin misericordia y azotada con crueldad.

Terrible es el encono que dejan las luchas de los pueblos, y tan fuerte debe ser el existente entre Irlanda y su metrópoli, que ni aun le ha dejado sentir el efecto admirable de su organización benéfica de pobres. La filantropía inglesa, tan heroica, tan sublime, tan cristiana, que ofrece rasgos como el de Mister Peabody, que entregó de una vez quince millones de reales para los pobres de Londres, abdicando hasta del derecho de distribución, es una palabra muerta cuando se refiere á la infeliz Irlanda.

De tal manera ofusca la pasión las conciencias mas serenas, llevando sombras á los entendimientos mas clarísimos, que el señor O'Loghlin refirió habiendo estado de embajador en Londres, haber oido las siguientes palabras de un hombre público que fué verdadero azote de Irlanda, y era por lo demás modelo de virtudes públicas y privadas, palabras memorables por ir dirigidas á sus hijos como á consejo «Noble es, hijos míos, la virtud del patriotismo, nada hay que sea mas inglés; pero mas noble es aun, mas bello y más digno de las grandes almas el amor á la humanidad.»

Así podemos decir sin exajerar nada que hasta de sus virtudes privadas se olvidan los ingleses cuando viven en Irlanda. Señoras de la mas alta nobleza se han visto en Inglaterra servir con tal celo y tal esmero á pobres enfermas, que se considerarían indignas, segun dicen y se las puede creer, si las desgraciadas que se acojen á su cuidado y se fían de su dirección, no estuvieran tambien asistidas como en trance semejante la están ellas en sus casas.

Y sin embargo, estas mismas señoras, enloquecidas por el orgullo de raza, desdeñarían, no ya socorrer, si no aun saludar á uno de sus colonos, á cualquier sér infeliz en Irlanda.

No dudamos de que el tiempo, que hasta destruye las moles de granito, modificará esencialmente las relaciones de los dos pueblos, si es que sus destinos están entrelazados por la mano de la providencia, en beneficio de los intereses de ambos y de la causa de la civilización uni-

versal, que borra las fronteras y lo do lo funde, por mas que la crisis actual, condensacion de muchos años de amargura, parezca insoluble.—X.

Correspondencias.

Madrid 9 Enero de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Ayer y esta mañana han estado en palacio á despedir á los reyes, muchas personas de la aristocracia y altos funcionarios.

A poco mas de las dos de la tarde, el tren real ha emprendido su marcha.

Los ministros, autoridades civiles y militares, y directores de las armas y otras personas, han bajado á la estación á despedir á SS. MM.

Con motivo del fallecimiento del capitán general de Castilla la Nueva Sr. Conde de Balmaseda, el general segundo cabo se hizo haber cargo del mando del distrito.

La tertulia del Sr. Duque de la Torre estuvo anoche bastante concurrida por los hombres mas importantes de la situación, especialmente del elemento militar.

Con referencia á dos consejeros de la corona, afirmaba hoy cierta persona que parece tener motivos para estar bien informada, que en el caso de que el gabinete de Berlín dirija una excitación á las potencias europeas para reunir un congreso que estudie y acuerde los medios de asegurar sobre bases sólidas la libertad e independencia del Pontificado, el gobierno español no desatendería la invitación que en semejante caso se le hiciera, y tomaría parte en dicho congreso en el sentido de que se den al papado todas las garantías que se consideren necesarias para el libre ejercicio de su elevada autoridad sin prejuzgar hechos consumados.

Dícese tambien que la nota diplomática de que habian las agencias telegráficas, como dirigida por el ministerio alemán al de Italia, se limita á decir que el gobierno de esta nación debe procurar por cuantos medios estén á su alcance, que la ley de garantías se cumpla bien y fielmente á fin de que no se repitan atentados como los ocurridos con motivo de la traslación de los restos mortales del Papa Pio nono y de otros actos de que se hace espresion en la citada nota, pues que en otro caso se vería precisado á provocar un congreso europeo para que este acuerde la manera de que el jefe supremo del catolicismo goce de la mas omnimoda libertad en el ejercicio de su altísima misión, como desea todo el mundo católico, y que la cuestión de que se trata es perfecta y esencialmente de carácter internacional y, como tal, se planteará el día que el congreso llegara á reunirse.

A esto dicen que se reduce la nota diplomática de que dejo hecha mención, y que hasta ver lo que contesta el gabinete de Roma, Alemania no resolverá nada respecto á la convocatoria de aquel.

El Corresponsal.

Madrid 10 de enero de 1882.

El entierro del capitán general que fué de Castilla la Nueva, señor Conde de Balmaseda, se ha verificado con el ceremonial que se habia acordado por el gobierno.

El Sr. Castelar, en el salon de conferencias del congreso confirmaba ante varios políticos, lo que en la semana anterior dije á V. respecto á la significacion que tiene la benevolencia de los posibilistas para con el gobierno, que es la misma,

como dije entonces, hablando de la benevolencia que el Sr. Martos aconseja á sus amigos.

Hoy puedo añadir, que entre estos los hay que á todo trance quieren combatir la situación, y auguran que lo hará inmediatamente que las camaras reanuden sus tareas. Que en la reunión que presidirá el señor Martos para fijar la conducta que este grupo ha de seguir en el Parlamento, lo declararán así, los impacientes á que aludo, uno de los que parece estar dispuestos á poner en discusión la conveniencia ó inconveniencia de prolongar por mas tiempo la situación en que se encuentra desde que se separaron de los zorristas y salmeronianos; y no falta quien, con tal motivo, anuncie la disolución del citado grupo para antes de tres meses, yéndose algunos de sus individuos con los moretistas otros con los posibilistas, y algunos mas que probablemente retornarán al campo que abandonaron en los primeros dias de noviembre próximo pasado.

Esto no pasa de ser hoy un rumor cuyo origen no deja de tener alguna autoridad, y no sería difícil que los rumores se convirtieran en hechos.

El Corresponsal.

Sr. Director del Periódico LA LUCHA. Puerto de la Selva 8 Enero 1882.

El día 3 del actual á la entrada de la noche y á causa del fuerte viento Sud, se refugiaron en este Puerto tres embarcaciones españolas procedentes de Cete y Agde (Francia) que navegaban para España conteniendo juntos 130 toneladas y 21 hombres de tripulación. Cambió de repente el viento por la noche saltando al Norte, soplando con tal furia, que á las primeras horas de la mañana del día 4 tuvieron que echar mano de cuantas amarras tenían para aguantarse, y como el viento llegara hasta á ser un furioso temporal, se vieron obligados á pedir auxilio. Al momento el señor Ayudante de Marina D. José Gimenez y este Sr. Alcalde D. Pedro Barto secundados por la mayoría de la población, tomaron todas aquellas medidas e caminadas al salvamento de aquellos buques. Al efecto fué tripulada una embarcación con los aparejos posibles y se pudo lograr, á fuerza de penalidades, amarrar bien una despues de otra todas tres embarcaciones, sin cuyo auxilio, en el que rivalizaron autoridades antedichas y vecindario, es seguro hubieran varado en la playa, con peligro de perderse además de los intereses las vidas de los tripulantes.

Lágrimas de gozo nos cayeron al verlos salvados, y no obstante, aun nos palpita el corazón subyugado por las reflexiones que nos llevó el recuerdo del inminente peligro en que dichos buques estuvieron, y del que cuasi era imposible sacarles. Es verdaderamente sensible, y aun más, vergonzoso, que en tanto abandono se tenga á un puerto tan necesario y útil por la situación en que se encuentra y que de tan excelentes cualidades se halla dotado por la naturaleza. Con un coste relativamente pequeño, insignificante, en él podrían tener fácil y seguro refugio las embarcaciones que navegan por este Golfo de Lion cuando no pueden hacer frente á los vientos del Norte que con tanta frecuencia lo dominan, y no se verían en la precisión de desdoblar el Cabo de Creus de arribada en la cual se ven empujados á veces hacia las Islas Baleares.

Contrista el alma al pensar los sufrimientos que pasan y los peligros

á que se ven espuestas los pobres navegantes que, en dias como el que nos ocupa, tienen la desgracia de encontrarse de refugio en este Puerto. ¡Qué contraste forma el abandono en que se le tiene con la gran importancia que se le da y se dá al de Port-ven-dres aquí vecino, y el cual de mucho no rence las buenas circunstancias de capacidad y condiciones marineras de entrada y salida que reuniría este con muy poco coste.

Propicia nos parece la ocasión de recordar al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, que tan entusiasta se muestra por el progreso moral y material de los pueblos, que en virtud de una instancia que el Ayuntamiento de esta villa elevó á S. M. en 1853, haciendo ver las inmensas ventajas que reportaría á la navegación y á la humanidad la mejora de este puerto, como así la nimiedad de su coste, se firmó espedito que motivó una resolución de la Dirección general de obras públicas en fecha 30 Setiembre de 1861 por lo cual se ordenó al Ingeniero Jefe de la provincia, pasara á hacer el correspondiente estudio para formar el proyecto de mejora que se solicitaba, siendo lo extraño que hasta la fecha no se haya dado por dicho funcionario cumplimiento á la espresada resolución. Por lo cual elevamos nuestra humilde voz hasta el gobierno de S. M. para que en bien de la humanidad y en pró de los intereses generales de la Nación que le estan confiados se sirva ordenar lo conveniente para que lo acordado tenga inmediato cumplimiento.

El Corresponsal.

Figueras 11 de Enero de 1882.

Mi querido amigo: antes de ayer hubo, segun parece, una fuerte alarma en la población de Masarach, echándose las campanas á vuelo para congregarse al somaten.

Todo fué una alarma estéril hija de la preocupacion del país, por los hechos inauditos ocurridos en el mismo recientemente.

Esta y otras alarmas pueden tambien ser impulsadas por fines avisosos. Hay quien recuerda que en la efervescencia de la revolución de Setiembre, y á raíz de la abdiccion de D. Amadeo de Saboya, hubo patriotas que explotaron la confusión para engullir al país algunos fardos de contrabando.

El digno jefe de la Guardia civil señor Morel, lo propio que las fuerzas de tanbenemérito cuerpo que aquel comanda, están infatigables estos dias.

Ayer se cojió á un presunto criminal, por su físico, otro Fierabrás de Alejandria, y que segun se dice tenia encima un grueso puñal, un trabuco, y una careta de seda. Tambien cayó otro en el garlito, provisto de instrumentos tan útiles como aquellos para las aficiones que le son de suponer, segun me han asegurado.

Nada nuevo por aquí. Concluyó la compañía de opera que actuaba y se está en tratos para otra de zarzuela.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La sociedad «Crédito Gerundense» ha comprado la casa número 12 de la plaza de la Constitución, en cuyos bajos están situadas las casas de los Sres. Colodón y Torres.

Nuestros colegas de Barcelona dan cuenta de un suceso infame y criminal del que no pudimos oír

parnos en nuestra anterior edicion, por falta de espacio.

Hé aquí lo que sobre él dice *La Gaceta de Cataluña*:

Ayer ocurrió en esta capital un suceso digno de las hazañas de los nihilistas rusos que causó la impresion más viva en cuantas personas de él tuvieron conocimiento.

El Sub-inspector de muelles de esta Aduana recibió de manos de uno de sus dependientes un paquete que le había sido remitido por el correo procedente al parecer de Gerona, pues aun se leían en el timbre de correos aunque algo borradas las letras *crusa*.

Dicho paquete contenía un libro y varios trozos de hierro y al intentar abrirlo explotó un cartucho de dinamita que arrojó varios proyectiles hiriendo gravemente en la cara y manos al Sub-inspector que fué inmediatamente trasladado á la Aduana donde se le prestaron los oportunos auxilios.

Este hecho, sin precedente en España y que debe calificarse verdaderamente de infame y criminal, ocurrió en una de las barracas del muelle, en una de cuyas paredes se clavaron varios proyectiles.

Lo bueno fuera que se pudiera descubrir al autor de hecho tan criminal y se le recompensara con el castigo inmediato y severo que reclama la vindicta pública.

—Dícese que la reina de Inglaterra, quien el día de año nuevo ha distribuido por sí misma en las aldeas vecinas á Osborne, donde celebró S. M. la fiesta en familia, vestidos, zapatos y abrigos á los pobres por vía de aguinaldos, se ocupa ahora en dar la última mano á una obra literaria, acerca de la cual no se sabrá nada hasta la primavera próxima, en que se dará á luz en un corto número de ejemplares numerados.

—A juzgar por lo que hemos oido, los bailes de máscaras que tendrán lugar esta temporada en nuestro teatro, serán lujosos y estarán muy concurridos.

—Inglaterra va á tener una exposicion internacional de pesca en Abril.

El programa, que se publicará, es lo más completo posible, y en él figurarán todas las artes de pesca, embarcaciones, colecciones de pesca en magníficos aquariums, preparados y vivos; modelos de fábricas de salazones, conservas, muestras de todos los productos de la pesca para alimentacion ó medicina, la industria y aun el lujo, puesto que se incluyen las perlas, nácares y concha en bruto y palimentada.

Todos nuestros pescadores é industriales marítimos serán invitados para concurrir á Edimburgo, y creemos que allí obtendrán, como en Nápoles alcanzaron por aclamacion, el primer premio.

—Los Comisarios régios de Agricultura de esta Provincia, dirigieron el mes pasado una Exposicion al Sr. ministro de Fomento, en solicitud de que procurase los medios convenientes á fin de que nuestros agricultores puedan adquirir con facilidad y á precios económicos el sulfuro de carbono necesario para el tratamiento de las viñas filoxeradas, y como preservativo para las inmediatas.

El diputado á córtes Sr. Quintana ha recibido una afectuosísima carta del Sr. Albareda en la cual el actual y celoso ministro de Fomento le asegura, que podrá de su parte todos los medios que estén á su alcance para complacerle y prestar á la agricultura de nuestra provincia ese elemento hoy, por desdicha, de primera necesidad.

Tenemos entendido que muy en breve se dictarán las disposiciones convenientes para el establecimiento en esta provincia de una estacion

antifiloxérica.

—En la tarde del último martes, regresó á Barcelona nuestro querido amigo y diputado á córtes por Puigcerdá, don Félix Maciá y Bonaplata, despues de haber gestionado, en union de sus compañeros, asuntos de vital interés para la provincia, con la actividad y celo que les distingue.

—Ha fallecido en Madrid casi repentinamente, el general conde de Valmaseda, capitán general de Castilla la Nueva. Tenia la edad de cincuenta y ocho años.

—En el tren de ayer mañana, salieron para su casa de Torroella don Alberto de Quintana, diputado á córtes por Torroella, y su hijo don Pompeyo, compañero nuestro en la prensa y distinguido colaborador de LA LUCHA.

El día antes, regresó también á Barcelona don Alberto Camps, exdiputado á córtes.

—El próximo sábado, 14 del actual, darán principio en la Escuela normal de maestros de esta capital, los ejercicios de oposicion para proveer varias escuelas vacantes en esta provincia.

—Ha fallecido víctima de una cruel enfermedad, el conocido médico D. Carlos Hornós, á cuya familia damos el mas cordial pésame.

—Ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes á las escuelas que se hallan vacantes en esta provincia, nuestro querido amigo, el joven catedrático de este Instituto don Eduardo Raboso de la Peña.

—En China hay siete casos de divorcio.

El más grave es aquel en que la esposa ha faltado al respeto á su suegro ó á su suegra.

—¿Qué sería del matrimonio en Europa si se admitiese este principio?

Entre los otros seis casos se cuenta la esterilidad, los informes falsos, el exceso de celos y la infidelidad.

Nótese que el exceso de celos está ántes que la infidelidad, pues los chinos, que son muy positivistas, consideran el referido exceso como una perturbacion puramente en la vida íntima, y á la infidelidad como intermitente ó pasajera.

Hay casos en que un chino no puede repudiar á su mujer aunque concorra alguno de los seis casos, especialmente cuando ésta se encontraba en estado de ganar su vida ántes del matrimonio y no lo está despues.

También es imposible el divorcio cuando el marido, siendo pobre ántes de casarse, se ha hecho rico despues.

En materia de divorcio, como en otras, los chinos están muy adelantados.

Correo de Madrid.

—La *Gaceta* ha publicado el resumen de la cuenta de ingresos y gastos del centenario de Calderon. Los primeros ascienden á 146.000 pesetas, y los gastos á 140.279'7. Queda, pues, un sobrante de 5.851'38, que se aplicarán en esta forma: 600 á la diputacion provincial de Madrid, como resto del premio concedido á su estandarte; 600 en igual concepto al Instituto de segunda enseñanza de las Baleares, y 4.651'83 á la Asociacion de Escritores y Artistas, para que las destine á enaltecer la memoria de Calderon de la Barca.

—El banquete de Palacio del día 23 será de 140 cubiertas; 20 más que en los celebrados hasta el día.

—Los periódicos más importantes de Lisboa protestan de la conducta

observada por algunos colegas relacionada con el viaje de los reyes de España á Portugal.

—Ascienden á 48.000 reales las multas impuestas por el gobierno en los últimos quince días á las empresas del Norte y Estaciones y Mercados, habiéndose alzado ambas empresas de estos acuerdos ante el ministerio de la Gobernacion.

Seccion bibliográfica

La Biblioteca enciclopédica Popular Ilustrada acaba de publicar el volumen 46, cuyo libro en el tomo primero del *Manual de Entomología*, escrito por el ilustrado Ingeniero de Montes D. Javier Hozaja y Rosillo.

«La Entomología es de todas las ciencias naturales la ménos conocida en nuestro país, pues casi todo lo que sobre ella se ha escrito, se reduce á pequeños estudios monográficos de ciertos insectos útiles ó perjudiciales, ó á una ligera exposicion de la misma, colocada al final, general elementada, de Zoología.»

No puede ser nadie buen agricultor, ni buen forestal, sin un conocimiento exacto de los insectos que favorecen ó perjudican el desarrollo de los campos y de los montes. No puede haber un buen médico que desconozca la vida, costumbre y caracteres de esa multitud de insectos que viven dentro y fuera del cuerpo humano y á expensas de él, constituyendo un gran número de enfermedades tan graves como repugnantes...

Con estos dos párfos que tomamos de la introduccion que pone el autor, creemos que nuestros lectores comprenderán toda la importancia que tiene y lo útil que es, por lo que le felicitamos desde las columnas de nuestra publicacion por el servicio que ha prestado.

Consta el nuevo tomo de 248 páginas en 8.º, papel especial, higiénico para la vista, y clara impresion, con una preciosa lámina, completándole una caprichosa cubierta.

Recomendamos la Biblioteca á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid, pues sólo cuesta cuatro reales en rústica por suscripcion y seis encuadrado en tela.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la Biblioteca se les sirve *gratis* la preciosa y utilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)
Madrid 10, En los círculos políticos se comenta la carta del Emperador de Alemania dirigida á Bismark, considerándola como una amenaza á la revolucion Europea.

—Ayer llegó á Madrid procedente de París D. Juan Sitges, individuo de la comision que negocia el tratado de comercio con Francia. Ha conferenciado con el Sr. Camacho y regresa hoy á Francia con instrucciones para ultimar el tratado.

Segun un telégrama oficial, la Corte ha llegado sin novedad á Valencia de Alcántara.

—La *Gaceta* publica un Real decreto encargando al general Martinez Campos la presidencia interina del Consejo de ministros, y varios nombramientos de Hacienda y Gobernacion.

—En el sorteo de la lotería han obtenido por su órden los primeros premios los números 11230, 3988, y 2655 despachados respectivamente

en Málaga, Orense, Toledo y Madrid y el número 12052 despachado en Barcelona.

—Se ha verificado el entierro del general conde de Valmaseda con arreglo al ceremonial del real decreto que publica la *Gaceta*, asistiendo todo el elemento oficial, los cuerpos de la guarnicion, notabilidades políticas de todas clases y un numeroso cortejo de carruajes.

A la una de esta tarde han llegado los Reyes á Lisboa, dirigiéndose luego á la Catedral, acompañados del monarca lusitano y de la corte.

Quedan terminados los trabajos de reforma de la ley de instruccion. Continúa enfermo el ministro de la Gobernacion.

Telégramas oficiales de Lisboa detallan la entusiasta recepcion que se ha hecho á los Reyes de España. D. Luis saludó á D. Alfonso con un cariñoso abrazo, dando luego el brazo á la Reyna doña Cristina. Esta noche habrá recepcion en el palacio de Belen.

—La prensa de la noche ocupase del recibimiento hecho á los reyes en Lisboa.

La declaracion de los demócratas ha sembrado la confusion en los órganos del partido, pues cada uno expresa distinta opinion.

Madrid 11.—El banquete dado anoche en el Palacio Real de Lisboa fué espléndido.

El salon-trono en donde tuvo lugar estaba suntuosamente decorado, sirviéndose la comida en vajilla de plata y oro.

Concurrieron á él los reyes, los príncipes, los altos dignatarios, los presidentes de las Cámaras, el Cuerpo Diplomático, los jefes de division, los presidentes de los Tribunales y los ministros.

El Rey don Luis dedicó un brindis á la Reina de España, diciendo que serian cada vez mas estrechas las relaciones entre ambos reinos de la Península Ibérica.

El Rey de España dedicó un brindis á la Reyna de Portugal y al príncipe herederero, significando que ámbos países, manteniendo su respectiva independencia, podrán estar unidos con fuertes lazos de amistad contribuyendo al esplendor de la Península.

Llegada la hora del café los reyes de Portugal hablaron intimamente con los ministros de España, siendo objeto de muchas distinciones.

Los reyes de España se retiraron á la una de la madrugada.

—En los círculos políticos se considera indudable que será nombrado Capitan general de Madrid el general Castillo, actual Capitan general de Zaragoza.

Anoche falleció el Obispo de Calahorra.

Los reyes de España almorzaron en el Palacio de la Legacion Española en Lisboa, visitando despues el muelle de donde partió Vasco de Gama, recorriendo todas las habitaciones del Palacio de Belen, llamando la atencion de la reina Cristina el gran coche de gala conservado en las cocheras y construido en Viena cuando las bodas de la doña Maria Ana de Austria.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Gumersindo pbro. mr., Vivencio monge, Potito Ss. Glafira virgen y Verónica m.

Imp. de «La Lucha».

Anuncios.

Se necesita un aprendiz para una casa de Comercio.—En esta imprenta darán razon.

MATA LOMBRICES ALOMAR.

REMEDIO EL MAS EFICAZ para la destruccion de toda clase de lombrices, siendo su uso el mas inocente de cuantos hoy dia se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor especifico conocido hasta hoy, pues que á mas de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando energicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomár y Uriach calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

TABLETAS BÉQUICAS DEL DR. MAYOLAS. TOS

Curacion breve y segura de la

Produciendo benéficos resultandos en el tratamiento de **Tisis Bronquitis, la Ringitis, Asma, TOS NERVIOSA, Coqueluche, Ronquera,** y en todas las afecciones de los órganos de la respiracion y fonacion.

Normalizan las funciones de los diversos sistemas funcionales de la economía y por lo mismo no son un **CALMANTE MOMENTANEO** sino un **Medicamento curativo Permanente** que destruye ó modifica las causas de la

TOS

Son inofensivas y compatibles con cualquier otro tratamiento terapéutico y plan dietético.

No narcotizan, pues en ellas no tiene caida e opio, ni ninguno de sus alcaloides ni material alguno capaz para perjudicar al enfermo, pudiendo por lo tanto ser usadas sean las que se quiera la edad del paciente y las condiciones de la dolencia.

Para mas detalles consúltese el prospecto, estando dispuestos á facilitar cuantos datos nos pidan acerca de las mismas los Sres. Profesores médicos que deseen ensayarlas.

Al por mayor, farmacia y laboratorio del Dr. Mayolas, Ronda de San Pedro, 144, y Claris, 3.

Aldetail: Farmacia de su autor, Ronda de San Pedro, 144, y Claris, 3 y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

En Gerona; Farmacia de D. Vicente Garriga, Plateria, 29.

Precio 10 Reales caja.

Á LOS AGRICULTORES.

GUANO ODAMS

Número 1.—Para viñedos y árboles frutales.

Número 2.—Para granos y arrozales.

Este Abono no fatiga el terreno.

Agentes depositarios en Cataluña: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas.—Barcelona.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir un remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particular mortica. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado no el remedio infalible para la pron radical cura de toda especie de úlceras, escrófulas, males de pierna, gonorreumáticos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español.

relativas al uso de dichos medicamentos

encuentran en las cajas de píldoras y botes de unguento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento del Profesor Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 23 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Cornuña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 23 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Cornuña, calzando con servicios auxiliares de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á siete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes del de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Enero saldrá de este puerto

VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ.

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOZA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

EL VAPOR BOURGOGNE de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boza

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figuras iluminadas de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, rochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA, etc.

Aprobado y recomendado por la Ilre. Academia médico-farmacéutica de Barcelona, y certificados de distinguidos médicos.

Anti-herpético, depurativo y anti-apoplético sin rival, acreditado por sus brillantes resultados durante doce años.

Depósito general: San Feliu de Guixols, farmacia del autor. Al por menor en las principales farmacias de Cataluña. (Gerona Dr. Vivas, Cort-Real 17.)—Madrid: Dr. Yarto Menzon, Plaza Descalzas, 6.

Véase el prospecto.